



PD-3000

San José de Cúcuta,



Para Cualquier Respuesta Cite este Radicado:

Rad No. 2023-03000-001106-3

2023-01-27 11:42 -PLANEACION

Destino: 3000

cc:

Rem/D: EDNA CAROLINA JOYA N

Asunto: ADQUISICION PLAN ANU

Folios: 1

Anexos: 0

GOBERNACION DE NORTE DE SANTANDER

Doctora  
**EDNA CAROLINA JOYA NÚÑEZ**  
Secretaría General  
Gobernación del Departamento  
San José de Cúcuta

ASUNTO: ACTUALIZACION DEL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES PARA EL AÑO 2023

Apreciada Doctora Edna Carolina:

En cumplimiento al artículo 2.2.1.1.4.1 y subsiguientes del Decreto 1082 de 2015, me permito anexar el "Plan Anual de Adquisiciones" (con recursos de inversión) para la vigencia 2023, de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial de los requerimientos en materia contractual para su consolidación.

Cordial Saludo,

VÍCTOR OLIVERO PEÑA MALDONADO  
Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial



AVENIDA 5 CALLES 13 Y 14 PALACIO DE LA GOBERNACIÓN

TEL. 5755656 - 5710290 - 5710590 FAX 5710510 email - [gobernacion@nortedesantander.gov.co](mailto:gobernacion@nortedesantander.gov.co)

[www.nortedesantander.gov.co](http://www.nortedesantander.gov.co)

Con el fin de proceder a completar las columnas: Código UNPRSC, Dirección del contrato (intervalo: días, meses, años), Modalidad de selección, Fuente de los recursos, ¿Se requieren vigencias futuras?, Estado de solicitud de vigencias futuras, ¿Se requieren vigencias futuras?, para saber cuáles son los códigos que aplican a cada columna.

Código UNPRSC (cada código separado por ;)	Descripción	Fecha estimada de inicio de presentación de ofertas de selección (mes)	Fecha estimada de presentación de ofertas de selección (mes)	Duración del contrato (número)	Duración del contrato (intervalo: días, meses, años)	Modalidad de selección	Punto de los recursos	Valor total estimado	Valor estimado en la vigencia actual	¿Se requieren vigencias futuras?	Estado de solicitud de vigencias futuras	Unidad de contratación (referencia)	Ubicación	Nombre del responsable	Teléfono o del responsable	Correo electrónico del responsable	¿Debe cumplir con un monto mínimo el 30% del presupuesto destinado a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley	¿El contrato incluye el suministro de bienes y servicios distintos a alimentos?
8011600	SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL	1	1	300	0	CCE-16	0	\$ 2,206,300,000.00	\$ 2,206,300,000.00	1	Secretaría de F. CO-MSA-5401	VICTOR OLIVERI 5710260					0	0